

Medidas restrictivas en La Habana se extienden hasta el 30 de septiembre



La Habana, 11 sep (RHC) El gobernador de La Habana, Reinaldo García Zapata, informó en el programa televisivo Mesa Redonda que se extienden hasta el 30 de de este mes las medidas restrictivas implementadas desde el pasado día 1ro, atendiendo a la situación epidemiológica que vive la capital cubana.

Luego de once días de implementadas nuevas medidas restrictivas en La Habana, no se ha logrado contener la propagación de la epidemia en esta urbe y es evidente el riesgo y la dispersión de los casos de COVID-19 en sus 15 municipios.

Así afirmó García Zapata, y, en consecuencia, dio a conocer que se mantendrán dichas medidas - aprobadas el pasado 28 de agosto por el Consejo de Defensa Provincial en consulta con el Grupo

Temporal de trabajo del Consejo de Ministros-, incrementando el rigor para el cumplimiento de las medidas con miras a modificar la actual situación.

Al concluir el espacio televisivo, el gobernador subrayó las medidas a reforzar hasta el final de este mes:

- Elevar la percepción del riesgo de las instituciones y la población
- Aislamiento de casos positivos y contactos
- Cumplimiento de medidas de bioseguridad, especialmente en el caso de Salud Pública
- Evitar aglomeraciones
- Mantener el distanciamiento
- Uso correcto del nasobuco
- Mantener rigor en el Proceso de desinfección.
- Evitar visitas a familiares, amigos y sobre todo evitar la celebración de fiestas
- Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en centros de trabajo
- No ocultar síntomas de la enfermedad y declarar con franqueza los contactos establecidos.

También dio a conocer nuevas medidas para esta etapa como:

- Reforzamiento de aislamiento social, con medidas restrictivas, en todos los controles de Focos, igual como se realiza en los eventos de transmisión identificados.
- Incremento de las capacidades en los Laboratorios para el procesamiento de las muestras de PCR, logrando hasta 6000 muestras diarias.
- Incorporación de los estudiantes de medicina a las pesquisas activas, posibilitando que se realice un estudio poblacional en aquellos lugares identificados con alto riesgo.

Sus palabras finales subrayaron la confianza en «la capacidad que tiene nuestro pueblo para cumplir y hacer cumplir cada una de las medidas establecidas y otras que implemente en los próximos días el Consejo de Defensa Provincial. (Información en construcción).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/233899-medidas-restrictivas-en-la-habana-se-extienden-hasta-el-30-de-septiembre>



Radio Habana Cuba